



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 JUN 2012	
Recibido.....	11:55.....Hs.
Exp. N°.....	48239.....CD

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si existen proyectos aprobados y sus necesarios estudios de impactos ambientales para desarrollar distintos proyectos empresariales en el Puerto de Arroyo Seco, departamento Rosario.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Señor Presidente:

La anunciada y difundida llegada de nuevos capitales al Puerto de Arroyo Seco, departamento Rosario, generó incertidumbres en vecinas y vecinos de esa localidad que plantearon sus dudas a esta banca.

De acuerdo a lo publicado, la empresa Servicios Portuarios, de Juan Ondarcuhu, a cargo de las unidades 6 y 7 del puerto rosarino y también del de Villa Constitución y Arroyo Seco, pretendería expandir sus negocios en estos últimos muelles.

El objetivo es crecer en el negocio de comercio, almacenamiento de granos e insumos y, en consecuencia, le otorgó el management de Puerto Arroyo Seco a “Integrando Valores”, una tecnológica del sector agrícola y la alimentación armada por ex ejecutivos de Dreyfus, que también adquirió parte del paquete accionario.

Según la información periodística, en el mercado son conocidos por la plataforma que desarrollaron para la gestión y el comercio de cereales llamada Agree. También tienen negocios vinculados a la producción, industrialización y comercialización de especialidades agrícolas y productos (Elementa Foods).

Lo cierto es que se anuncian inversiones en el Puerto de Arroyo Seco sin mayores informaciones ni participación ciudadana para las vecinas y los vecinos inquietos de la localidad.

Por tales motivos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.